

a que viviera, y las otras escrituras que en su favor hacian, quanto á la estima que tuvo el cardenal don Francisco Ximenez y el Adriano dél, las cuales todas, que fueron doce ó mas pliegos de papel, mandó leer en aquella concion sin faltar una sola letra. Quedaron todos los á quien no tocaba admirados juntamente y contentos del Clérigo, teniéndole por hombre sabio, y confirmados en el amor que le tenían y favor que le daban, y el Obispo y los del Consejo más que confusos y afrentados, no sabiendo qué responder, por las razones y ejemplos patentes, que no podian ellos negar, con que lo que afirmaba demostraba; sólo el Obispo comenzó á buscar y á disimular su vergüenza, echando la culpa de temeridad á los predicadores del Rey, diciendo: "los predicadores del Rey le han hecho estas respuestas;" mirad qué hacia al caso y á la disculpa de sus errores, que las hobiesen hecho los predicadores del Rey ó el Clérigo, si los redargüia y confundia con verdad! Pero el Gran Chanciller, que sabia que en su presencia las habia hecho el dicho Clérigo, dijo: "¿Habeis agora á mi- cer Bartolomé por tan falto de razon y discrecion que habia de ir á mendigar quien respondiese por él? segun tengo yo entendido dél para eso es y para más." Salidos de allí, los unos tristes y los otros alegres, como triunfando por ver al Clérigo disculpado, y á su negocio tan bien probado que favorecian ellos tanto, mayormente el Gran Chanciller y Mosior de Laxao, y en fin todos los demas, el Gran Chanciller hizo relacion al Rey de todo lo que habia pasado; el Rey mandó que mi- cer Bartolomé llevase el negocio, y de los demas que prometian más dineros que él no se curasen. Ciertos dias ántes que esto pasase, fué á Consejo de las Indias el Clérigo sobre cierta cosa, y de palabra en palabra, tocándose en lo que Oviedo y los demas prometian de dar, dijo el Clérigo al Obispo en su cara: "A la mi fé, señor, lindamente me habeis vendido el Evangelio, y pues hay quien lo pueje dádselo." Pero como era insensible con sus compañeros en esto, poco sintió y sintieron tan injuriosa palabra.

CAPITULO CXLII.

* Errores y falsedades que Hernandez de Oviedo imputa á las Casas.—Rectificanse algunas de las que dice contra los indios.

Quedaron tambien humillados Gonzalo Hernandez de Oviedo y los demas que habian partido entre sí la tierra que al Clérigo se habia encomendado, mayormente Oviedo que por ser tan del Obispo pensaba tener en el negocio más parte; el cual, despues, en su Historia que compuso, contó algo de esta batalla que el Clérigo tuvo, diciendo verdad en lo que no pudo negar, pero lo más calla, y lo que dice mezcla con falsedades á su propósito en disfavor de los indios, segun siempre hizo, como enemigo dellos capital y como quien poco sentia del fin del Clérigo, y que él mismo, si fuera verdadero cristiano, á pretender era obligado. Y conforme á éstos sus errores é insensibilidad, en el libro último de su primera parte, que llamó Historia general y natural, cap. 5.º, levanta al Clérigo que andaba procurando aquella empresa como deseoso de mandar, y Dios sabe que no dijo verdad, y, como mofando, dice, que lo que negociando aquello decia era que la gente que se habia de enviar á aquella tierra no habian de ser soldados, ni matadores, ni hombres de guerra, ni bulliciosos, sino muy pacífica y mansa gente. Esto el Clérigo no se lo negará, pero lo que añade, de que habian de ser labradores, y á éstos que se habian de hacer caballeros de espuelas doradas, pónelo de su casa, porque los labradores no habian de ir sino á poblar; y así no supo bien la orden y el modo que el Clérigo pensaba llevar, como arriba en la relacion de la capitulacion queda declarado, y por escarnio llámalos caballeros pardos, pero no habian de ser los que se habian de nombrar sino de espuelas doradas. Concede que se le concedió al Clérigo cuanto pidió, no obstante que los señores del Consejo, ó al ménos el Obispo y otros, lo contradecian, y que algunos españoles, hombres de bien, que á la sazón se hallaron en la corte, destas partes, desengañaron al Rey é á su Consejo, en esto, pero, como he dicho, Laxao pesó más que todo cuanto se dijo en contrario, etc. Estas son sus palabras. Pero lo dicho arriba es la verdad, y ninguno de los que allí se hallaron osaron hablar al Rey ni desengañalle, sólo era su negocio con el Obispo

á quien más el negocio del Clérigo escocia y desagradaba; y lo que más dice cerca del Clérigo y su negocio, abajo, placiendo á Dios, se declarará. Escribió despues dél un clérigo llamado Gomara, capellan y criado del marqués del Valle, de quien ya hemos hablado, y tomó de la Historia de Oviedo todo lo falso cerca del clérigo Casas, y añadió muchas otras cosas que ni por pensamiento pasaron, como adelante parecerá.

Y porque ya he dicho dos veces que Oviedo fué capital enemigo de los indios, arriba en el cap. 23 toqué algo dello, parece que aquí es bien que se refieran algunas de las falsedades que él, sin saber lo que dice, contra los indios tan desmandadas dice, porque se vea con qué verdad y con qué conciencia pudo decir lo que nunca vido, y de qué argumentos tan feas cosas colige, y como contradiciéndose en algunas dellas se puede presumir contra todas las demas que afirma, y, por consiguiente, cuál debe ser la fé y crédito que deben darle las personas cristianas y pias, mayormente afirmando tan infames y horribles costumbres, absoluta y generalmente contra tanta inmensidad de naciones como habia en este orbe, y haciéndolas todas tan incapaces de la fé y de toda doctrina y virtud, igualándolas con los animales brutos, sin sacar una ni ninguna dellas, como si el hijo de Dios no hobiese muerto por ellas, y la Providencia de tal manera las hobiese á todas tanto aborrecido, que ningun predestinado para su gloria entre ellas tuviese; y por donde quiera que, en su Historia, de indios toca, no abre la boca sin que los blasfeme y aniquile, quanto él con su fuerzas puede, como se verá refiriendo lo que dellos dice. No parece sino que su fin último, y bienaventuranza de escribilla, no fué otro más de para totalmente infamarlos por todo el mundo, como ya su Historia vuela, engañando á todos los que la leen, y poniéndolos, sin por qué ni causa alguna, en aborrecimiento de todos los indios, y que no los tengan por hombres, y las horrendas inhumanidades que el mismo Oviedo en ellos cometió, y los demas sus consortes, las haga excusables. Y que Oviedo haya sido partícipe de las crueles tiranías que en aquel reino de tierra firme, que llamaron Castilla del Oro desde el año de 14 que fué, no á gobernarlo sino á destrullirlo, Pedrarias, que arriba en el cap. 62 y muchos siguientes hemos contado, hasta este año de 19, confió.

salo él mismo, y véndelo al Rey por servicios señalados; el cual dice así en el prólogo de su Historia, que llamó Natural, en la columna sexta. "El católico Rey D. Hernando, abuelo de vuestra cesárea Majestad, me envió por su Veedor de las fundiciones del oro á tierra firme, donde así me ocupé, cuando convino, en aquel oficio, como en la conquista y pacificacion de algunas partes de aquella tierra con las armas, sirviendo á Dios y á Vuestras Majestades como su Capitan y vasallo en aquellos ásperos principios que se poblaron algunas ciudades é villas, que ahora son de cristianos, donde con mucha gloria del real sceptro de España, allí se continua y sirve el culto divino, etc." Estas son sus palabras formales. Hélo aquí Oviedo conquistador, y los servicios que á Dios y sus Majestades hizo, creo que ya quedan bien explicados en los capítulos arriba citados, y en el precedente cuasi en suma recapitalado.

Y porque dos modos han tenido nuestros españoles para destruir estas gentes como por toda esta Historia nuestra queda muchas veces mostrado, el uno las guerras nefandas, que ellos conquistas han llamado, y el otro los repartimientos, que tambien por dalles algun barriz encomiendas nombraron, porque Gonzalo Hernandez de Oviedo en todo tuviese parte, de lo cual no se tiene por injuriado, ántes se jacta y arrea dello, y piensa quedar muy ufano, él mismo de sí dice que tuvo indios y los echó á las minas, como los tiranos. Hablando de cómo se saca el oro, en el libro de su Historia, cap. 8.º, refiere Oviedo: "Yo he hecho sacar el oro para mí, con mis indios y esclavos, en la tierra firme, en la provincia y gobernacion de Castilla del Oro, etc." Estas son sus palabras. Aquellos esclavos no eran, cierto, los que heredó de sus padres, ni los prendió en batalla de los moros de Berbería, ni eran negros, porque entónces ningun negro traer á estas Indias se permitia, y parece algo desto por lo que arriba se ha dicho; eran, pues, de los indios que habian hecho y hacian esclavos cada día, contra toda razon y justicia. Llamaba tambien "sus indios" los repartimientos que tenia, sojuzgados con las violencias y entradas que se han referido arriba, en las cuales, y en los robos que por ellas se hacian, tenia Oviedo su parte, como la tenia Pedrarias que desgobernaba la tierra, y los otros oficiales del Rey, con el señor Obispo, como se mostró en el cap. 64, arriba. De lo dicho podrá

colegir el discreto y cristiano lector, si Oviedo contra los indios podra ser fiel y verídico testigo *omni exceptione major*, en algun justo contradictorio juicio; y por consiguiente, de cuánto crédito, en todo lo que en su Historia pronuncia contra los indios, es digno. Y es cosa de admiracion con cuántas y cuáles palabras, de arrogancia plenisimas, procura en el prólogo de su primera parte persuadir primero al Emperador, y despues á todos los leyentes, no salir un punto de la verdad en toda su Historia, diciendo, que su Historia será verdadera y desviada de las fábulas que otros escritores escribir han presumido en España á pié enjuto, que no lo vieron sino que por oidas lo supieron, como si él hobiera visto lo que escribió desta isla y de las demas, y no escribiera estando muchos años morador en esta ciudad de Sancto Domingo, que no ménos que si escribiera morando en Sevilla; sólo vido y se halló y participó en las tiranías y destruccion de aquella tierra firme, cinco años que en ella estuvo, segun arriba se ha dicho. De aquellos males y perdicion que hizo y ayudó á hacer concedémosle que será muy cierto testigo, pero no dice él ni dirá cosas dellos, sino en cuanto fuere en infamia y en detrimento de los indios, y en exensacion y justificacion de sus crueldades y de sus consortes, ambicion y codicia. De manera, que todo lo que escribió, fuera de aquello del Darien, fué por relacion de marineros ó de asoladores destas tierras, los cuales no le decian sino aquello que á él agradaba saber, conviene á saber, "conquistamos, sojuzgamos aquellos perros que se defendian de tal provincia, hicimos esclavos, repartióse la tierra, echamos á las minas," y si le decian "matamos tantos millares, echamos á perros bravos que los hacian pedazos, metimos á cuchillo todo el pueblo, hombres y mujeres, viejos y niños, henchimos los bohíos ó casas de paja de cuantos haber podiamos de todo sexo y edad, y quemábamoslos vivos" desto, poco, cierto, se hallará en la Historia de Oviedo; pero si le decian que eran idólatras y sacrificaban 10 hombres, añadir que eran 10,000, é imponiéndoles abominables vicios que ellos no podían saber, sino siendo participantes ó cómplices en ellos, de todo esto bien se hallará llena su Historia. ¡Y no las halla Oviedo ser estas mentiras, y afirma que su Historia será verdadera y que le guarde Dios de aquel peligro que dice el salmo, que la boca que miente mata el animal

CAPITULO CXLIII.

* Prosigue la materia del capítulo anterior.

Lo que yo creo de la escritura de Oviedo y de toda su parlería, que lo que dice de los árboles y hierbas desta isla que escribe verdad, porque las vido y las ven cuantos verlas quieren, y así será lo que escribiere de los de la tierra firme; pero no lo que refiere quanto á muchas cosas del tiempo del Almirante viejo, porque ya cuando vino él á vivir á esta isla no habia de los indios 50, y de los españoles sino dos ó tres, y uno era un marinero llamado Hernan Perez, el cual alega algunas veces como á su Evangelista; y éste, aunque fuese buen hombre, no era muy auténtico. Pero todo lo que refiere de los indios desta isla, que lo haya habido del dicho Hernan Perez, marinero, ó lo levante de sí mismo, mayormente quanto á los vicios contra natura que á todas estas gentes impone, es falsísimo, y esto sabemos por mucha inquisicion é industria que para sabello tuvimos en los tiempos pasados, muchos años ántes que Oviedo pensase quizá venir á estas Indias, como arriba en el cap. 23 dijimos. Y así, podemos convencer á Oviedo de inmensas mentiras, puesto que á sabiendas él no quisiese mentir, pero la ceguedad que tuvo en no tener por pecados las matanzas y crueldades que se cometian y se cometian en aquellas gentes, y que él hizo y ayudó á hacer, y la presuncion y arrogancia suya de pensar que sabia algo, como no supiese qué cosa era latin, aunque pone algunas autoridades en aquella lengua, que preguntaba y rogaba se las declarasen algunos clérigos que pasaban de camino por esta ciudad de Sancto Domingo para otras partes, le cegó tambien, con la permission divina, á que diese crédito á los que le referian mentiras, y él tambien de suyo las dijese sin creer que las decia. Y con esta ceguedad dijo en el libro II, cap. 6.º de su primera parte historial, que dos veces que se halló en Castilla en el año de 25 y en el de 32, por mandado del Consejo de las Indias le fué tomado juramento de lo que sentia destas gentes, y que habia depuesto que eran llenas de abominaciones, y delitos, y diversos géneros de culpa, y que eran ingrátisimos y de poca memoria y ménos capacidad, y que si en ellos hay algun bien es en tanto que llegan al principio de la edad adolescente, porque entrando en ella

adolescencen de tantas culpas y vicios que son muchos dellos abominables, y que si en aquel mismo dia en que juró, él estuviera en el artículo de la muerte, en verdad, dice él, aquello mismo dijera. Estas son sus palabras; y en verdad que yo así lo creo, que, segun su insensibilidad, que así lo testificara en el artículo de su muerte.

Pero véase aquí con cuánta verdad y con qué consciencia pudo decir é jurar de los indios desta isla, que no vido, cierto, dellos 50 personas (puesto que él dice que no habia 500, y dice verdad, porque ni 50 eran vivos de los naturales della), ni vido de las otras islas ninguno ó alguno, que eran sodomitas, y llenos de otros vicios abominables; y asignando las causas de la total perdicion y acabamiento de la gente desta isla, pone una que fué "por echillos á las minas que eran ricas y la codicia de los hombres insaciable, trabajaron algunos excesivamente á los indios, otros no les dieron tan bien de comer como convenia, y junto con esto, dice él, esta gente de su natural es ociosa, y viciosa, y de poco trabajo, é malencónicos y cobardes, viles y mal inclinados, mentirosos, y de poca memoria y de ninguna constancia; muchos dellos, por su pasatiempo, se mataron con ponzoña, por no trabajar, y otros se ahorcaron por manos propias, y á otros se les recrecieron tales dolencias, en especial de unas viruelas pestilenciales que vinieron generalmente en toda la isla, que en breve tiempo los indios se acabaron," etc. Estas son sus palabras, y en el libro VI cap. 9.º dice desta manera, hablando de las naciones de los Scythas y de los de estas tierras que comian carne humana; dice Oviedo así: "E no sin causa permite Dios que sean destruidos, y sin duda tengo que por la multitud de sus delitos los ha Dios de acabar todos muy presto, porque son gentes sin ninguna correccion, ni aprovecha con ellos castigo, ni halago, ni buena amonestacion, é naturalmente son gente sin piedad, ni tienen vergüenza de cosa alguna; son de pésimos deseos é obras, é de ninguna buena inclinacion. Bien podrá Dios enmendarlos, pero ellos ningun cuidado tienen de se corregir ni salvar; podrá muy bien ser que los que dellos mueren niños se vayan á la gloria, si fueren bautizados, pero despues que entran á la edad adolescente, muy pocos desean ser cristianos, aunque se bauticen, porque les parece que es trabajosa órden; y ellos tienen poca memoria, é así cuasi ninguna atencion, é quanto les

enseñan luego se les olvida, etc." Todas estas son palabras de Oviedo; y en el proemio del libro V, dice: "Despues que vino Colon á estas Indias y pasaron los primeros cristianos á ellas, corren hasta el presente año de 1535 otros cuarenta y tres años, y, por tanto, estas gentes debian ya haber entendido una cosa en que tanto les va como es salvar sus ánimas, pues no han faltado ni faltan predicadores religiosos, celosos del servicio de Dios, que se lo acuerden; pero en fin, estos indios es gente muy desviada de querer entender la fé católica, y es machar hierro frio pensar que han de ser cristianos, y así se les ha parecido en las capas, ó, mejor diciendo, en las cabezas porque capas no las tenían, ni tampoco tenían las cabezas ni las tienen como otras gentes, sino de tan recios y gruesos cascos, que el principal aviso que los cristianos tienen, cuando con ellos pelean, es no darles cuchilladas en la cabeza, porque se rompen las espadas, y así como tienen el casco grueso, así tienen el entendimiento bestial y mal inclinado, como adelante se dirá de sus ritos y ceremonias é costumbres." Estas son sus palabras.

¿Qué más puede decir, aunque fuera verdad, en infamia de todo este orbe nuevo, donde tan infinitas naciones hay, y engañando á todo el otro mundo viejo por donde anda su historia? Si infamar una sola persona, puesto que se dijese verdad, descubriendo sus pecados, de donde le puede venir, é peor si le viene, algun gran daño, es grande pecado mortal y es obligado el tal infamador á restitucion de todo aquel daño, ¡qué pecado fué el de Oviedo, y á cuánta restitucion será obligado, habiendo infamado de tan horrendos pecados á tan sin número multitudines de gentes, tanta infinidad de pueblos, tantas provincias y regiones plenisimas de mortales que nunca vido ni oyó decir, por la cual infamia incurrieron todas en odio y en horror de toda la cristiandad, y los que á estas partes han pasado de los nuestros, y de los de otra nacion, en las guerras que se hallaron no hicieron más cuenta de matar indios, que si chinches mataran, y hicieron por esta causa en ellos tantos géneros y novedades de crueldades, que ni en tigres ni en bravos osos y leones, ántes ni los tigres y bestias fieras, hambrientas, en otras de otro género no las hicieran tales como ellos cometieron en aquellas gentes desnudas y sin armas? Quanto más que en muchas de las maldades que dice referir de muchas destas

gentes no dice verdad, y cuanto á otras muchas naciones de las descubiertas todas las fealdades que tan suelta y temerariamente de todas universalmente blasona, les levanta; en sola la idolatría puede comprenderlas á todas, porque poco que mucho, una más y otra ménos, y muchas en muy poquito, fueron della inficionadas, por no haber tenido quien les mostrase y diese conocimiento del verdadero Dios, y en este punto debiera considerar Oviedo cuáles estuvieron sus abuelos y todo el mundo ántes que viniese al mundo el hijo de Dios, y quitase las tinieblas de ignorancia, enviando por él la lumbré de su evangélica palabra. También no le hiciera daño haber considerado, pues presumió de muy historiador y leído en Plinio, que tenía no en latin sino en toscano, que no fueron estas indianas gentes las primeras que comieron carne humana, ó antropófagos que es lo mismo, ni que sacrificaron á los ídolos hombres, como él dice arriba, en el cap. 9.º de aquel libro VI, y otros abominables vicios que se siguen á la idolatría, y no por eso dejaron de ser hombres capaces y de buena memoria, ni sin esperanza de corrección, ni tampoco de Dios menospreciados, ni por eso indignos de oír la evangélica predicación, y tampoco los Apóstoles y sanctos predicadores de la Iglesia primitiva, y sus sucesores, hicieron dellos asco, ni desesperaron, como el Sr. Oviedo, de su conversión y salvación.

CAPITULO CXLIV.

* Prosigue la materia de los capítulos anteriores.

Todavía será bien responder á cada defecto de los que Oviedo contra los indios opone y á muchos levanta, y á todos por ellos cuasi excluye de todo remedio de conversión y salvación, como si él estuviera ya muy cierto della; y á lo que dice que eran sodomitas, ya está, en verdad, en el cap. 23 afirmado, que falsa y malvalamente de tan vilísimo crimen los infama: dice que son ingratisimos, júzguenlo los idiotas de sayago. ¡De cuánta ceguedad ó malicia fué aqueste buen Oviedo herido, que la culpa terrible de desagradecimiento, que él y los demas que han destruido estas gentes y tierra tienen, la cargó sobre los lastima-

dos y tan agraviados indios, sin las obras de humanidad y benevolencia de los cuales, en servilles y hartalles la hambre, y salvallos millares de veces hubieran perecido; y mirad qué obras dellos, en señal de agradecimiento y recompensa han recibido, habiendo despoblado y raído de la haz de la tierra tantos millones de ánimas como había en esta isla y en las demas, y por ocho y diez mil leguas que dura la tierra firme. Mirad qué beneficio rescibieron dellos, porque los llama Oviedo ingratisimos, como aún diga y conceda él para su confusión, en el libro IV, cap. 3.º, que informados los padres Hierónimos de los grandes daños y muertes que sobrevenían á los indios naturales destas partes que estaban encomendados á los caballeros é Prelados que residían en España, y cómo los indios eran tratados por criados y mayordomos dellos, y por ellos deseado el oro que se cogía con las vidas destes indios y gente miserable, y como todos los principales de acá eran favorecidos de aquellos señores, el fin de todos ellos era adquirir y enviar y rescibir oro, por lo cual se daba excesivo trabajo y mal tractamiento para este fin á los indios, y morían todos ó tantos dellos, que, de los repartimientos que cada cual tenía en número de 200 ó 300 indios, brevemente este número era consumido y acabado, y tornado á rehacer de los otros indios que estaban encomendados á los casados y vecinos destas partes; en manera, que los repartimientos de los pobladores se iban disminuyendo, y los de los caballeros acrecentando, y de los unos y de los otros todos morían con el mal tractamiento, que fué potísima causa para gran parte de su total destrucción y acabamiento. Estas son palabras de Oviedo; y en el capítulo precedente dice: "De los mismos caballeros que estaban en España gozando de los sudores ilícitos destes indios;" y en el libro III, cap. 6.º, dice así: "Para mí, yo no absuelvo á los cristianos que se han enriquecido ó gozado del trabajo destes indios, si los maltrataron y no hicieron su diligencia para que se salvaran." Y un poco más arriba, dice: "que vele cada uno sobre su conciencia de tratar los indios como á prójimos, aunque ya en este caso poco hay que hacer en esta isla y en las de San Juan y Cuba y Jamáica, que lo mismo ha acaescido en ellas, en la muerte y acabamiento de los indios, que en esta isla." Estas son sus palabras.

Veis aquí confiesa Oviedo, aunque le pe-

se, convencido de las obras abominables manifestísimas de los españoles, los beneficios que los indios rescibieron dellos, y argúyelos de serles ingratos, y así parece la verdad que en todo lo que afirma dice; y lo que añade allí, que no quiere pensar que sin culpa de los indios los había Dios de castigar y asolar en estas islas, siendo tan viciosos, y sacrificando al demonio, etc., no advierte el pecador cuántos más tormentos padecerán en los infiernos los que los asolaron, siendo cristianos, que los habían por buenos ejemplos de atraer al conocimiento de Dios, con el cual se purgan y deshechan los pecados de la idolatría, como acaesció en nuestros antiguos padres, que no ellos mismos, por idólatras y pecadores que fuesen, á los cuales la divina justicia determinó por ellos, como por verdugos crueles y reprobados, castigar. A lo que dice, que aquesta gente era de su natural ociosa y viciosa y de poco trabajo; á lo de ser viciosa ya está respondido, y añadimos, que pluguiése á Dios, quitada fuera la infidelidad, que no fuesen ni hubieran sido delante de Dios los vicios y pecados de los españoles más abominables y no más dignos de fuegos eternos que los de los indios; cuanto á ser de poco trabajo, bien se lo concedemos, porque de su natural eran delicadísimos como hijos de Príncipes, por razon de las regiones y aspectos de los cielos, y suavidad ó amenidad de las tierras, y por otras causas naturales que pusimos en nuestro primer libro, cap. 4.º. *De único vocacionis modo omnium gentium ad veram religionem*, y también por vivir desnudos, que los hacia más delicados, y lo mismo por ser de poco comer y los manjares, comunmente más que otros, de ménos substancia; lo cual, empero, todo era suficiente para vivir é multiplicarse y haberse tan increíblemente multiplicado, como tan inmensos pueblos hayamos dellos hallado poblados, y éstos, con muy poco trabajo, alcanzaban de todas las cosas necesarias grande abundancia. El mucho tiempo que les quedaba, suplidas sus necesidades (porque no infernaban las ánimas por allegar riquezas y acrecentar mayorazgos), era ocuparse en ejercicios honestos, como jugar á cierto juego de pelota, donde harto sudaban, y en bailes y danzas y cantares, en los cuales recitaban todas sus historias y cosas pasadas. Sacrificios y actos de religion, como no tuviesen ídolos, no los tenían, y, por consiguiente, cuasi ninguna señal ó muy delgada era entre ellos de idolatría, como en nuestro li-

bro llamado Apologética Historia, escripta en romance, declaramos.

Ocupábanse también en hacer cosas de buen artificio de manos, el tiempo que de su agricultura y casa y pesquería los vacaba. Algunas guerrillas tenían sobre los límites y términos de sus tierras y señoríos, pero todas ellas eran como juegos de niños y fácilmente se aplacaban; y así no estaban ni eran tan ociosos como Oviedo de ociosidad los infama, porque de ningún defecto y vicio de su lengua y mano se les escapen, lo que en la verdad no era vicio en ellos, sino señal de virtud y vivir más segun razon natural que vivieron los españoles, después que en esta isla y en las demas entraron, sacado fuera lo que tocaba á la religion cristiana, y de aquello ántes debiera Oviedo de alaballo que vituperallos é infamallos. Añide ser melancónicos, dándose por vicio lo que era natural y sin culpa, pero más por la mayor parte son todas estas gentes sanguinos y alegres, como puede cada cual discreto entender por las cualidades de las regiones, y también por los efectos de ser muy dados á regocijos y cantares y bailes. Dice que son viles, no por ser humildes, pacíficos, y mansos como éstos eran, sino por ser deshonestos y llenos de vicios y pecados, y en esto Dios sabe la ventaja que les llevamos. Algunas costumbres tenían, que á los que somos cristianos parecen mal y tienen alguna parte de deshonestidad, como orinar sentados y ventosear delante de los otros, y otras semejantes, que rescibida la fe fácilmente se dan de mano, pero no se hallará que hombre sienta de otro tener participacion con su propia mujer ni con otra, ni haga otra cosa deshonesto semejante, de lo que no se podrán alabar los nuestros cristianos que vinieron á estas partes.

Que sean cobardes, no es absolutamente vicio sino cosa natural, y procede la cobardía de benignidad y de nobilísima sangre, por no querer hacer mal á nadie ni recibirlo; es propiamente la cobardía vicio, cuando se ofrece caso en que se deba ejercer algún acto de virtud, y, por temor del peligro de la muerte ó de otro daño grande, no se resiste al contrario de aquella virtud, como es, si, viendo el hombre padecer servidumbre ó muerte ó algún gran daño su república, por miedo de la muerte dejan de ayudar y resistir por su parte, y morir si fuere menester por la defension della, ó por miedo de aquellos daños hace el hombre algún pecado y obra contra la virtud;

CAPITULO CXLV.

y en éste caso, cierto, muchas destas gentes, considerada su desnudez y carencia de armas, y las demasiadas y fuertes armas de los españoles, y variedad dellas, y sobre todo los caballos, cada y cuando que ellos podian, viéndose tiranizados y opresos, y perecer cada día en los trabajos con los daños é injusticias que padecian, y tambien en batallas campales contra los españoles sus opresores y destruidores, resistian y peleaban tan animosamente, aunque se vian desbarrigar con las espadas y trompillar con los caballos, y alancear por los que encima de los caballos venian (que uno de á caballo en una hora mataba 10,000 dellos), que dellos á leones y á los más esforzados varones del mundo no habia diferencia. Y debiera de preguntarse á Oviedo, que se jacta mucho de Capitan en la tierra firme, andando á robar y hacer esclavos para matar en sus minas, cómo le fué á Francisco Becerra, y á Joan de Tabira y Vasco Nuñez, y á otros muchos que los indios quitaron, peleando, las vidas; y en las guerras que los españoles hicieron á los indios en esta isla, indios desnudos hicieron hazañas en manifestacion de su esfuerzo y animosidad, como arriba en el libro II algunos referimos. Quanto más, una de las señales ser los hombres esforzados es osar morir, y osar morir presupone una de las causas naturales que hace los hombres animosos y esforzados, y ésta es abundar en mucha sangre, porque la naturaleza, cognosciéndose á sí misma, confia de sí viendo en sí abundar el principal humor que sostiene la vida; pues como éstas gentes todas, segun es notorio, abundan en sangre, señal es que de su naturaleza teman ménos el morir, é así naturalmente son animosos y esforzados, lo cual, como he dicho, han por las obras bien mostrado y probado, sino que su infelicidad consistió en carecer de armas y caballos, porque si ellos les tuvieran para se defender de tan crudos enemigos, no hubieran tan inmensos perecido, ni los que los destruyeron se fueran alabando, ni Oviedo parlara tanto contra ellos como dejó escrito. Del esfuerzo destas gentes, asignando causas naturales, se podrá ver en nuestra Apologética Historia, y tambien en el susodicho libro, *De unico vocationis modo*, cap. 4°.

* Prosigue la materia de los capítulos anteriores.

Añide más Oviedo contra todos los indios, que son mal inclinados: poca filosofía, estudio y ménos experiencia dellos tuvo ni de alguna lengua de todas estas Indias alcanzó noticia para cognoscer las malas inclinaciones que tenian, y júzgalos temerariamente de lo que no pudo cognoscer sino por revelacion divina, ó por conjeturas de mucha conversacion y de muchos tiempos con todas las gentes deste orbe habidas, y áun entónces no podria, sin juicio temerario, afirmar lo que, como si ciencia y certidumbre dello tuviera, él afirma. Dice más, que son de poca memoria, y en esto yerra como en todo lo demas que ha dicho y él se contradice, ántes se tiene por notorio tener todos los indios inmortal memoria, como la tengan de las cosas que muchos años pasaron, como si las tuviesen por escrito, y desto al mismo Oviedo pongo por testigo, que dice en el cap. 1° del libro V, que la manera de cantar los indios era una historia ó acuerdo de las cosas pasadas, así de guerras como de paces, porque por la continuacion de tales cantares no se les olvidan las hazañas é acaescimientos que han pasado, y estos cantares les quedan en la memoria en lugar de los libros de su acuerdo, y por esta forma recitan las genealogías de sus Caciques y señores que han tenido, y las obras que hicieron, y los males temporales que han pasado, y en especial, las famosas victorias por batallas, etc. Estas son sus palabras. Luégo no son de muy poca memoria, como dice Oviedo. Parece tambien patentemente, por lo que toman de coro de la cristiana doctrina, que no bastarian 10 hombres que tuviesen buena memoria á tomar y decir de coro en veinte, lo que ellos toman en un día; y la prueba dello, por su propia causa natural es (como en nuestra Apologética Historia, escrita en romance, y en el libro *De unico vocationis modo*, en latin, probamos), que todas estas gentes *a toto genere* que es decir, comunmente y quasi todos, y que por maravilla falta en algunos, tienen los sentidos exteriores y interiores, segun natura, no sólo buenos pero por exelencia buenos, y así, muy mejores que otras muchas naciones; de donde se sigue necesariamente ser de buenos entendimientos, y desto estuvo harto ayudado Gonzalo Hernandez de Oviedo, que nun-

ca tractó con los indios, ni se ocupó por un momento en cosa que á los indios conviniere, sino en mandallos y servirse dellos como de bestias, con la ceguedad que todos los otros españoles.

Dice más contra ellos, que son mentirosos; plugiera á Dios que no les hubieran mentido él y ellos muchas veces, y que las mentiras que los indios les decian no las hubieran ellos causado, y no creo que osara más un indio, decir una mentira, mayormente á sus señores, ni entre sí para no engañarse unos á otros, que matarse. De las mentiras que los indios á los españoles decian, y hoy dicen donde áun no los tienen asolados, las vejaciones y servidumbre horrible, y cruel tiranía con que los afligian, y afligen y maltratan, son la causa, porque de otra manera sino mintiendo y fingiendo, por contentallos y aplacar su continuo é implacable furor, no pueden de mil otras angustias, y dolores y malos tratamientos escaparse; y cerca desto, como tambien tienen experiencia de infinitas mentiras de los españoles, y que nunca les han guardado fe que los prometiesen, ni verdad, hay dichos de indios dignos de considerar: preguntando españoles á indios (y no una vez acaesció sino más), si eran cristianos, respondió el indio: "Si señor, yo ya soy poquito cristiano, dijo él, porque ya saber yo un poquito mentir, otro día saber yo mucho mentir, y seré yo mucho cristiano." Destas y de muchas otras sentencias dichas de indios, para confusion de los españoles, y que por sus malos ejemplos han miserablemente nuestra fe y religion cristiana infamado y maculado en los corazones simples destas gentes, muchas pudiéramos traer y referir que en estas tierras han pasado. Dice ser de ninguna constancia todas estas gentes, porque no perseveran, cuando pueden escaparse, en la vida y trabajos infernales con que los acaban, y que no perseveran en las cosas de virtud y de la religion cristiana. No puede Oviedo decir cosa chica ni grande, porque no fué digno de lo ver ni de lo entender, para que las blasfemias, que de los indios contra verdad acumula, moderara.

Añide luégo allí, contra sí mismo, una saetada enherbolada, conviene á saber, que por no trabajar, por su pasatiempo, muchos dellos se mataron. Quanto á que se mataron muchos dellos, dice verdad, pero que por su pasatiempo, manifesto es que se lo levanta, y, como dije, que brotó de su corazon contra sí mismo, y los demas,

saetada aponzoñada, por la cual manifiesta la crueldad de su tiranía ser tan horrenda y tan insufrible y abominable, que una gente tan mansa y tan paciente, que en sufrimiento se tiene por cierto haber excedido á todos los mortales, por salir é se escapar della, escogian por ménos mal matarse. Para la prueba desto fuera bien que Oviedo respondiera, si oyó alguna vez decir que ántes que los españoles en estas tierras entrasen y oprimiesen estas gentes, y de tantas impiedades con ellos y en ellos usasen, algunos por su pasatiempo se matasen. Fueron tantas y tan nunca oidas las inhumanidades que en ellos se ejercitaron, y bien parece claro por la obra que han hecho nuestros hermanos en haber tantas y tan grandes tierras despoblado y asolado, que para una gente que no cognosca el verdadero Dios y que tenia opinion que los que salian desta vida iban á vivir á otra donde tenian las ánimas de comer y de beber, y placeres, canto y bailes, y todo descanso corporal en abundancia, ¿de qué nos debemos maravillar, porque padeciendo en ésta, muerte tan continua, deseasen y trabajasen salir della, y para ir á gozar de la otra se diesen prisa en matarse? cuanto más que no todos se mataban, ni se sabe más que en esta isla y en la de Cuba se ahorcasen algunos y otros se matasen bebiendo cierto zumo ponzoso.

Dice más en otra parte, que no sin causa permite Dios que sean destruidos, y que sin duda tiene que por la multitud de sus delitos los ha Dios de acabar todos muy presto, porque son gentes sin ninguna correccion, ni aprovecha castigo en ellos, ni halagos ni buena amonestacion, etc. A lo primero, de la permission, digo, que Dios nos guarde de sus permissiones, como solia decir una santa persona, y de ser nosotros los instrumentos de la perdicion de otros, como siempre Dios castigue algunos malos por otros peores que aquellos, segun aquello, *vindicabo me de inimicis meis cum inimicis meis*, y guay de los que Dios toma por verdugos y por azotes de otros, que, acabado el castigo, suele echar el azote en el fuego como Sant Agustín en la misma materia dice; pero Oviedo no advertia como era uno dellos, que por sólo el pecado original, sin que otro pecado tuvieran, justamente y sin hacerles injuria, podia Dios asolar todas estas Indias, quanto más por otros muchos actuales que tuvieron, pero no se nos da licencia para que por eso los menospreciemos, ni los robemos, ni mate,

mos, porque guay de nosotros cuando fuéremos de los robadores y matadores dellos, y por malos ejemplos, habiéndolos de traer á Cristo por los buenos, los corrompiéremos, y de su salvacion fuéremos impedimento. Por más que la divina justicia los affija y angustie, castigándolos en esta vida, y muestre desmamparallos entregándolos en nuestra insaciable cudicia, ninguno de los que entre ellos tiene predestinados la bondad divina, de lo que nadie que sea cristiano dudar debe, se le saldrá de la mano que á la fin no lo lleve á gozar de sí mismo en la eterna vida; y por ventura, y sin ella, despues que por nuestras manos crueles á estas gentes hobiere Dios acabado, derramará sobre nosotros, por nuestras violencias y tiranía, su ira, moviendo á otras naciones que hagan con nosotros lo que con éstas hicimos, y al cabo nos destruyan como las destruimos, y podrá ser que se hallen, de aquestos que en tanto menosprecio tuvimos, más que de nosotros á la mano derecha el dia del juicio; y esta consideracion debria tenernos con grande temor noches y dias.

CAPITULO CXLVI.

* Concluye la materia de los capítulos anteriores.

La causa de la perdicion y acabamiento destas gentes asigna Oviedo que es porque son gentes sin alguna correccion, ni aprovecha con ellos castigo, ni halago, ni buena amonestacion, é naturalmente son gente sin piedad, ni tienen vergüenza de cosa alguna; son de pésimos deseos é obras, é de ninguna buena inclinacion. Estas son sus palabras. Cosa es maravillosa de ver el tupimiento que tuvo en su entendimiento aqueste Oviedo, que así pintase todas estas gentes con tan perversas cualidades, y con tanta seguridad, para mostrar que decía verdad, como si fuera una alhaja de su casa, á la cual hobiera dado mil vueltas por dentro y por de fuera, no las habiendo tratado sino cinco años, y éstos á solos los de la provincia del Darien, como arriba queda dicho, y no en otra cosa sino salteándolos, y robándolos, matándolos, y captivándolos, y echándolos y teniéndolos en las minas del oro y en los otros trabajos, donde de hambre y molimientos y crudelísimas aflicciones perecian, y aún éstos allí no los via sino por maravilla, porque los entrega-

ba en poder de un cruel carnicero, criado suyo, que ponía para que los hiciese trabajar, que llamaban minero ó estanciero, por otro nombre Calpisque, un género de los más infames hombres y crueles que jamas nunca fué visto, ni haciendo mas cuenta el mismo Oviedo dellos en toda manera de estima que si fueran hormigas ó chinches. Mirad cómo pudo saber Oviedo que todas estas gentes (donde entran las desta isla, de quien va hablando, y todas las demas destas Indias que nunca vido), ser de pésimos deseos y de ninguna buena inclinacion, y si dijere que otros que habian tractado con ellos se lo referian, á éstos se responde lo mismo que á él, que como no pretendiesen otro fin sino robar y captivar y aniquilar estas gentes, como él, y uno el dél y de todos fuece un oficio, el mismo crédito se les debe de dar que á los falsarios testigos; y para entender bien lo que dice, que no aprovecha con ellos castigo ni halago ni buena amonestacion, debiera Oviedo de respondernos si aquel castigo y halago y buena amonestacion era porque viniesen á oír la predicacion del Evangelio, y porque dejasen los vicios y pecados que tenían, ó porque se huían de las minas donde cogian el oro, muriendo de hambre y de infernales trabajos, cuales son los que en ellas se padecen y donde sabian que si no huían habian de perecer; y porque muchas veces se huían é iban tras ellos, y traídos, los desollaban con tormentos que les daban de azotes y otras aflicciones, dice Oviedo que no aprovechaba con ellos castigo y que eran sin alguna correccion.

Algunas veces los halagaban con palabras blandas, diciéndoles que fuesen buenos, y llamaban ser buenos que no se huiesen de las minas y trabajos en que los ponian, y porque huían de la vida infernal que tenían decian, y dice Oviedo, que no aprovechaba halago ni buena amonestacion con ellos. Esto es cierto que así se hacía, y desta manera los castigaban y halagaban, y así los atormentaban, y finalmente, así los acabaron y acabarán los que quedan, y con todo ésto el pago que Oviedo les da á los que él consumió y ayudó á destruir, é por los otros que destruyeron tantos millares de gentes, es infamallos para siempre, ya que no les puede ni pueden hacer mas mal, y que los echó y echaron á los infiernos. Por ventura, si fuera digno Oviedo de ver los frutos de la predicacion evangélica que cada dia la divina

Providencia saca por manos é industria de sus siervos, de las gentes que el cruel cuchillo de los españoles aún no los rayó de la haz de la tierra, como hizo á los desta isla y las demas, y muchos millares de la tierra firme, con cuánta fé y devocion, dejados los falsos dioses que por no cognoscer otro mejor Dios adoraban, y todos los demas vicios que tenían, al verdadero Dios y redentor del mundo se convierten; y cuánto se corrigen y cuán clara y manifiestamente aprovecha la correccion en ellos, no dijera tan gran falsedad é infamia perniciososa contra tan infinito número de gentes, pero no fué digno de vello, porque, por permission divina, vaciase del estómago su ánima la ponzoña infamativa que contra esas universas naciones, pueblos y reinos, y orbe tan grande, tan sin razon ni causa habia concebido, aunque estando en esta ciudad de Santo Domingo, donde muchos años vivió despues de en esta isla no haber ya indios, como se dijo, pudo haber oido de muchas personas dignas de fé como en la Nueva España y en el Perú, y en otras provincias donde habia religiosos que en la instruccion dellos entendian, el inestimable fruto y aprovechamiento y correccion que en ellos hacian, á quien debiera Oviedo creer más que á su errada y ciega, y plegue á Dios que no maliciosa, fantasía.

Levanta otro falso testimonio á todos los indios, diciendo que desque entran en la edad adolescente pocos desean ser cristianos, aunque se bapticen, y que ninguna atencion tienen á lo que les enseñan, y que luego se les olvida; podria bien bastar lo dicho para convencer la falsedad é insensibilidad deste Oviedo, pero todavía es bien responder á éstos sus perniciosos dichos, y fuera cosa conveniente que respondiera si en los cinco años que en el Darien estuvo, y veinte ó treinta que moró en esta isla, donde, como dije, ya cuando á ella vino no habia indio, vido predicar la fe y enseñar la doctrina cristiana á algunos indios, ¿cómo habian los tristes y trabajados y perseguidos indios de desear ser cristianos, ni cosa de la fe de Jesucristo, si nunca vieron dél noticia? *¿Quomodo invocabunt in quem non crediderunt, aut quomodo loquentur ei quem non audierunt? ¿quomodo aut audient sine predicante?*; y dice el pobre hombre, que desde que los cristianos vinieron á estas tierras, corrian cuarenta y tres años, dentro de los cuales debieran ya de haber entendido una cosa en que tanto

les iba, como era salvar sus ánimas, como quiera que pudiera estar doscientos años sin saber en qué consistia su salvacion, si tanto duraran, matándolos y destruyéndolos, ántes que oyesen cosa de su salvacion; y no es verdad lo que dice, que nunca fallaron predicadores, porque nunca los vido, ni los habia, ni los hobo en aquella parte de tierra firme donde él estuvo, ni en esta isla, cuando pudieran doctrinar y aprovechar á los indios, y cuando los hobo, no habia ya á quién enseñar, por habellos todos muerto; y según la desórden que los españoles tuvieron en su infernal cudicia y crueldades, de que trabajándolos con ellos usaron, aunque hobiera muchos predicadores no tuvieran lugar para predicalles, ni los indios para oílos, porque harto tenían que hacer los tristes indios en pensar huirse á los montes, por hartarse de cualesquiera hierbas ó raíces, según la hambre que pasaban, y por salir de aquella vida trabajosa, infernal, en la cual tenían certidumbre que hoy ó mañana, ó esta semana ó la otra, ó en este mes ó en el otro, habian de acabar sus vidas. Mirad con qué conciencia y con qué verdad pudo decir Oviedo que muy pocos de los indios deseaban ser cristianos, y que era gente muy desviada de querer entender la fe católica, y que debieran de haber ya entendido cosa en que tanto les iba, como es salvar sus ánimas. Confirma cuanto ha dicho Oviedo ser falsedad, el inestimable y aún increíble fruto que en todas las gentes destas Indias Dios ha sacado, y todo el mundo sabe, donde quiera que ha habido religiosos que les han predicado, como arriba queda ya probado.

Llámalos tambien Oviedo gentes sin piedad; júznelo Dios como lo juzgará y lo tiene ya juzgado, y aún cualquiera hombre que tenga mediano juicio lo podrá juzgar, por las obras que habemos en ellas cometido, con tanta impiedad y crueldad, ¿á quién juzgará Dios más rigurosamente de impiedad en el postrimero dia, á nosotros cristianos ó á los infieles indios, cuando, por testigos tan grandes, tan inmensas y tan nunca otras vistas ni oídas despoblaciones de tantos reinos, y regiones, y provincias se le presentaren? Finalmente, ya parece superfluidad responder á cada cosa de las infamias y testimonios falsos con que á toda la universidad destas indianas gentes macula é infama, como aún en sus dichos es vario, y lo que alguna vez afirma otra vez dice lo contrario, y así parece el crédito que en todo se le debe dar. En el cap.